Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	**EJECUTIVO DE ALIMENTOS**
Demandante	Cindy Geraldinne Camacho Carrero y Jenifer Natalia Camacho Carrero
Demandado	Natanael Camacho Amado
Radicación	50001 31 10 003 2013 00488 00 C-1
Asunto	Reconoce personería para actuar
Fecha de la providencia	Once (11) de febrero de dos mil veinte (2020)

Reconózcase y téngase al abogado Jorge Hernán Zapata Vargas como apoderado de las señoras Jeniffer Natalia Camacho Carrero y Cindy Geraldinne Camacho Carrero, en los términos y para los fines del mandato conferido.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO – META

La presente providencia se notificó por ESTADO No. VV Del 12 FEB 2020

Secretaria